

# «Concurso de Arte y Fotografía», hagamos foco y pintemos por la igualdad.

El Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez promueve la propuesta de la Comisión de Políticas de Género invitando a todos los interesados a sumarse al concurso de arte y fotografía en conmemoración del 'Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer».

La iniciativa se impulsa bajo la consigna «Hagamos foco y pintemos por la igualdad»

Las bases y condiciones de presentación de los trabajos, premios y plazo de inscripción, se detallan a continuación:

- 1.- Podrán participar personas a partir de 18 años de edad inclusive. La participación es sin arancel y se encuentra abierta a toda la comunidad.
- 2.- El eje temático será la igualdad, el respeto y la no violencia hacia las mujeres.
- 3.- Se podrá presentar una única obra por participante.
- 4.- La participación del concurso implica la declaración jurada del participante de ser el propietario intelectual de la misma.
- 5.- Las obras podrán realizarse con cualquier procedimiento, técnica o material que se desee.
- 6.- Respecto a la fotografía, podrá ser en color o blanco y negro, el tamaño mínimo de la obra deberá ser de 30 x 50 cm, montada sobre passe-partout blanco, sin inscripciones al frente, lista para colgar. Además deberán ser actuales (tomadas durante el período 2017-2018).

En cuanto a la pintura, el tamaño mínimo deberá ser 30 x 50 cm y como máximo un metro por un metro, montada sobre bastidor y sin marco.

7.- Los trabajos deberán ser inéditos y no premiados en otros concursos.

8.- Las obras se entregarán cerradas y/o embaladas. En el dorso de cada una deberá figurar el seudónimo del autor y el Título de la misma, adjuntando en su interior otro sobre con sus datos personales: seudónimo, título de la obra, nombre y apellido, edad, dirección completa y teléfono.

9.- Los trabajos serán recibidos desde el 15 de junio del corriente en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de Moreno sita en la calle Merlo N° 2719 entrepiso, de 8 a 14 horas de lunes a viernes y hasta las 14:00 horas del día 30 de Agosto del corriente año.

10.- Las obras en su totalidad serán expuestas a partir del día 13 de Septiembre, hasta el mes de noviembre inclusive en la sede del Círculo Médico de Moreno sita en la calle Claudio Maria Joly N° 2396

11.- El jurado estará integrado por idóneos en la materia, cuyas identidades se darán a conocer al momento del dictamen.

12.- La decisión del jurado tendrá lugar el día 13 de Septiembre del corriente año, la cual será inapelable.

13.- Se otorgarán tres premios: a) El primer premio consistirá en la entrega de una mención especial al autor/a, y a su vez la obra seleccionada será usada como imagen de la comisión del Colegio de Magistrados y Funcionarios Departamental (folletería, banner, etc) por el plazo que el consejo directivo considere conveniente. b) El segundo y tercer premio consistirán en la entrega de diplomas con mención especial al puesto alcanzado. Los premios y datos de sus autores/as serán dados a publicidad a través de los medios locales de prensa.

14.- La entrega de premios se realizará el mismo día de la elección por parte del jurado (13 de septiembre a las 17 horas en la sede del Círculo Médico de Moreno).

15.- Las obras expuestas podrán retirarse durante el mes de Diciembre en la sede de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones (calle Merlo 2719 del Partido de Moreno) y las premiadas en este certamen participarán en igual concurso a nivel provincial, y pasaran a ser expuestas en el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires, y/ o lugar que se seleccione, en el periodo que se designe.

16.-La entidad organizadora velará por la buena conservación de las obras presentadas, pero no se responsabilizara por su deterioro, destrucción, pérdida, rotura, robo o cualquier otro siniestro.

17.- La participación del presente certamen supone total conocimiento y la íntegra aceptación de las bases y condiciones. Las que se podrán consultar, durante toda la vigencia del concurso en la página [www.cmfmgr.com](http://www.cmfmgr.com) o a los siguientes teléfonos: 011-15-6384-7456 (Dr. Christian Attwell), 011-15-31732562( Dra. Carolina C. Gonzalez).

